



Expediente: 479/21

Carátula: FERNANDEZ TOMAS JULIAN C/ LEISAMON JORGE EFRAIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 14/12/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LEISAMON, JORGE EFRAIN-DEMANDADO

23311282549 - FERNANDEZ, TOMAS JULIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 479/21



H20443451512

**JUICIO: FERNANDEZ TOMAS JULIAN c/ LEISAMON JORGE EFRAIN s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 479/21.-**

NOTA ACTUARIAL: En fecha 12/12/2023 se procede a realizar Transferencia bancaria por el monto de \$8.351,86 PESOS OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 86/00) en concepto de pago a cuenta de capital desde la cuenta judicial N° 560809538672240 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 460809523947593, titular FERNANDEZ TOMAS JULIAN, a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.-MLC.

Actuación firmada en fecha 13/12/2023

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.